



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 0009

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA, EL DÍA 3 DE MARZO DE 2026.

Asistentes:

Presidenta:
Doña Virginia Martínez García
Vicepresidente
Don José Luis Álvarez-Castellanos
Rubio
Secretaria:
Doña Sonia Ruiz Escribano

Miembros del órgano:

Don Ignacio Arcas Cuartero
Doña Josefa Carreño Arias
Doña María Luisa Casajus Galvache
Don Pedro López Hernández
Don Miguel Ángel Ortega Pérez
(sustituye a doña Virginia Lopo
Morales)
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña Isabel María Sánchez Ruíz
(sustituye a don Ramón Sanchez-
Parra Servet)
Don Manuel Sevilla Nicolás (es
sustituido por don Alfonso Martínez
Baños a partir del tercer punto del
orden del día).

Asiste también:

LETRADA:
Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:15 horas del día 3 de marzo de 2026, se reúnen las diputadas y diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

1.- 11L/MOCC-0461 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DEL TALENTO JOVEN, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 2736/2025)

La moción es defendida ante la Comisión, por doña María Luisa Casajús Galvache, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, don Miguel Ángel Ortega Pérez, defiende la enmienda parcial 938/2026, del Grupo Parlamentario Socialista.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para fijación del texto de la moción, la Sra. Casajús Galvache mantiene el texto de la moción.

Votada la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), cuatro votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DEL TALENTO JOVEN.

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación la creación de un plan nacional de recuperación del talento joven para ayudar a los jóvenes que han tenido que emigrar en busca de oportunidades.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación tomar medidas efectivas para mejorar los datos de desempleo juvenil de nuestro país.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación fomentar acciones de retención de talento joven.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación potenciar el retorno del talento joven a través del establecimiento de programas de contratación dirigidos a estos jóvenes emigrados, lo que les permitirá retornar con mayores garantías.”

2.- 11L/MOCC-0558 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE AYUDAS REGIONALES PARA LA MODERNIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 3715/2025)

La moción es defendida ante la Comisión, por don Manuel Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, doña María de los Ángeles Román Blaya, defiende la enmienda de totalidad 937/2026, del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno final habla el Sr. Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción resulta rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

Votada la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), cuatro votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), y ninguna abstención.

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE AYUDAS REGIONALES PARA LA MODERNIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1. Que se establezca una línea de financiación estatal específica, con fondos propios del Presupuesto General del Estado, destinada a cofinanciar los planes de modernización, sostenibilidad y mejora competitiva de los alojamientos turísticos en la Región de Murcia que ya se desarrollan desde el Gobierno Regional.

2. Garantizar un reparto justo y proporcional de los fondos estatales en materia turística, atendiendo al peso del sector en la economía regional, al número de establecimientos y a las necesidades reales de modernización del destino Región de Murcia, evitando criterios de distribución discrecionales o partidistas.”

3.- 11L/MOCC-0658 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE PLAN REGIONAL DE RETORNO DEL TALENTO JOVEN EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. VOX (N.º REGISTRO 774/2026)

La moción es defendida ante la Comisión, por don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox.

(Durante la intervención del Sr. Arcas Cuartero, abandona la sala el Sr. Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista).



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, doña María Luisa Casajús Galvache, defiende la enmienda de totalidad 944/2026, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Miguel Ángel Ortega Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

(Durante la intervención del Sr. Ortega Pérez, se incorpora la la sesión don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución del Sr. Sevilla Nicolás).

En el turno final hace uso de la palabra el Sr. Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox,

Votada la moción resulta aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Mixto, cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y ninguna abstención.

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE PLAN REGIONAL DE RETORNO DEL TALENTO JOVEN EN LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1. Diseñar, aprobar y poner en marcha un Plan Regional de Retorno del Talento Joven, dirigido específicamente a personas menores de 35 años originarias o residentes en la Región de Murcia que hayan emigrado por motivos laborales o formativos.

2. Garantizar que dicho plan incluya incentivos específicos a la contratación estable de jóvenes retornados, servicios de orientación y mediación laboral y coordinación con universidades, centros de investigación y tejido empresarial regional.”

4.- 11L/MOCC-0475 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN DECRETO AUTONÓMICO QUE PERMITA IMPLEMENTAR LA FASE NACIONAL DE ÁMBITO REGIONAL DEL PROCESO DE REGISTRO DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS DE PRODUCTOS ARTESANALES E INDUSTRIALES, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 2775/2025)

La moción es defendida ante la Comisión, por doña Josefa Carreño Arias, del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escrbiano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, don Pedro López Hernández, defiende la enmienda de totalidad 946/2026, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para fijación del texto de la moción, la Sra. Carreño Arias acepta incorporar la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista

En el turno de fijación de posiciones sobre el texto final, hacen uso de la palabra el Sr. Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia voto favorable, y el Sr. López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, que también se muestra de acuerdo con el texto final.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad. El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN DECRETO AUTONÓMICO QUE PERMITA IMPLEMENTAR LA FASE NACIONAL DE ÁMBITO REGIONAL DEL PROCESO DE REGISTRO DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS DE PRODUCTOS ARTESANALES E INDUSTRIALES.

1. La Asamblea Regional de Murcia reconoce la importancia estratégica de la normativa europea de protección para las indicaciones geográficas (IG) de productos artesanales e industriales.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a coordinar, entre los distintos centros directivos implicados, los trabajos técnicos y jurídicos necesarios para elaborar y aprobar un decreto autonómico que permita implementar la fase nacional de ámbito regional del proceso de registro de indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales.

3.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, a la puesta en marcha de una campaña institucional de información y divulgación, sobre los beneficios que suponen la creación de un título único de protección para las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales en toda la Unión Europea.”

5.- 11L/MOCC-0604 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE COLABORACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, PROMOTORES DE PLANTAS DE ENERGÍA SOLAR, RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA Y AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA GENERAR UN CORREDOR ENERGÉTICO SUBTERRÁNEO, FORMULADA POR LOS GG.PP. POPULAR Y SOCIALISTA (Nº REGISTRO 4432/2025)



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escrbano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

Defienden la moción ante la Comisión, en un mismo turno compartido y de forma sucesiva don Alfonso Martínez Baños, por parte del Grupo Parlamentario Socialista y doña Isabel María Sánchez Ruíz, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno final para los proponentes de la moción, intervienen sucesivamente el Sr. Martínez Baños y la Sra. Sánchez Ruíz, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Votada la moción, resulta aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), un voto en contra (Grupo Parlamentario Mixto), y ninguna abstención.

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE COLABORACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, PROMOTORES DE PLANTAS DE ENERGÍA SOLAR, RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA Y AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA GENERAR UN CORREDOR ENERGÉTICO SUBTERRÁNEO.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar la colaboración con las compañías eléctricas afectadas, los promotores de plantas de energía solar, Red Eléctrica Española y el Ayuntamiento de Totana para generar un corredor energético subterráneo en la zona que permita el soterramiento de todas las líneas eléctricas que técnicamente sea posible.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de España a incluir en el nuevo Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2025-2030 los tres nuevos corredores energéticos y las correspondientes infraestructuras energéticas necesarias, recogidos en las propuestas presentadas por el Gobierno Regional para mejorar el futuro energético de la Región, siendo uno de ellos Totana.”

Concedido por la Presidencia un turno de explicación de voto, interviene don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

6.- 11L/MOCC-0587 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE LOS PREMIOS REGIONALES A LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3989/2025)



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruíz Escribano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
06/04/2026 14:52



Asamblea Regional
de Murcia

La moción es defendida ante la Comisión, por doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Presidenta, Sra. Martínez García, presidiendo la sesión don José Luís Álvarez-Castellanos Rubio. Vicepresidente de la Comisión).

A continuación, don Pedro López Hernández, defiende la enmienda parcial 941/2026, del Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente, doña Josefa Carreño Arias, defiende la enmienda parcial 953/2026, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene la Sra. Martínez García, que mantiene el texto de la moción.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE LOS PREMIOS REGIONALES A LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno de la Región de Murcia a:

1.º Impulsar de la mano de asociaciones, fundaciones o medios de comunicación los Premios Regionales a la Innovación y el Desarrollo de la Región de Murcia, con carácter anual, destinados a reconocer los mejores proyectos en materia de investigación, desarrollo e innovación en cada uno de los sectores productivos realizados en el ámbito regional.

2.º Dotar presupuestariamente la convocatoria anual en los sucesivos proyectos de presupuesto de la CARM que se presenten a esta Cámara para su aprobación, asegurando así su continuidad y prestigio dentro del ecosistema regional de innovación.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA ,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Sonia Ruiz Escribano
09/04/2026 12:19



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Virginia Martínez García
09/04/2026 15:15

